



POST TENEBRAS LUX

# ***PROTOCOLO SANITARIO***

***COMUNIDAD NUEVA ESPAÑA***



The coat of arms of the Community of New Spain is a shield divided into four quadrants. The top-left quadrant is light blue and contains a golden torch. The top-right quadrant is light red and contains a golden musical note on a red staff. The bottom-left quadrant is light green and contains a white triangle with a smaller white triangle inside it. The bottom-right quadrant is light purple and contains two golden fish. The shield is surrounded by a grey border with the text 'COMUNIDAD NUEVA ESPAÑA' written in a semi-circle. Above the shield is the motto 'POST TENEBRAS LUX'.

## INTRODUCCIÓN

Dada la situación actual de nuestro país, se construyen los siguientes protocolos para guiar las acciones que previenen el contagio en las diferentes instalaciones de nuestro establecimiento. Las medidas descritas están alineadas con las estrategias y exigencias establecidas por el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación y deben ser respetadas por todos/as los integrantes de la comunidad educativa.



## ***Protocolo General***

- Lavarse las manos con agua y jabón al llegar al establecimiento y antes de sacarse la mascarilla.
- Utilizar alcohol gel en caso de no contar con agua y jabón. Se recomienda no utilizar alcohol gel más de 4 veces por periodo.
- Utilizar mascarilla de forma permanente y cambiarla durante el día.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca con las manos sin lavar.
- Limpiar todas las superficies artículos que se utilicen como: mesa, silla, lápiz, computador, teclado, etc.
- Utilizar los contenedores de basura asignados.
- Evitar el contacto físico con cualquier persona, respetando la distancia de 1 metro como mínimo.
- Evitar transitar lugares no establecidos.
- Seguir las instrucciones establecidas en cada protocolo.

## ***Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación***

- Las salas que serán utilizadas para las actividades y clases en el establecimiento, serán sanitizadas y desinfectadas acorde al protocolo de MINEDUC de limpieza y desinfección de establecimientos educacionales.
- Como medio de prevención de contagios, no se permite el ingreso de apoderados y apoderadas.
- Habrá lugares establecidos para el ingreso de estudiantes. Los y las estudiantes podrán ingresar por la entrada principal calle Quinchilca 599, y por patio Los Castaños.
- Todos/as los/as estudiantes deberán ingresar con mascarilla.
- En cada ingreso se tomará la temperatura. De ser ésta superior a 37,8°, él o la estudiante será llevado a sala de observación, se llamará a su apoderado o apoderada y deberá esperar hasta ser retirado(a), para realizar los controles y exámenes correspondientes.
- Una vez que se tome la temperatura, él o la estudiante deberá pasar por el pediluvio y luego limpiarse las manos con alcohol gel.
- Se sugiere que cada estudiante deberá llevar en su mochila una mascarilla de recambio y alcohol gel de uso personal.
- Los horarios de ingreso serán según lo establecido para cada ciclo de aprendizaje y cada nivel a cada nivel se le asignará una puerta de acceso.
- No se deben realizar saludos tradicionales entre personas (besos, abrazos, toque de codo y cualquier otro tipo de contacto físico), reemplazándose por rutinas de saludos a distancia.

- El establecimiento proporcionará de mascarillas para todos los y las estudiantes y funcionarios de nuestra escuela.
- Cada sala de clases dispondrá de alcohol gel y toallas de desinfectantes.

#### **SOBRE LAVADO DE MANOS DE ESTUDIANTES:**

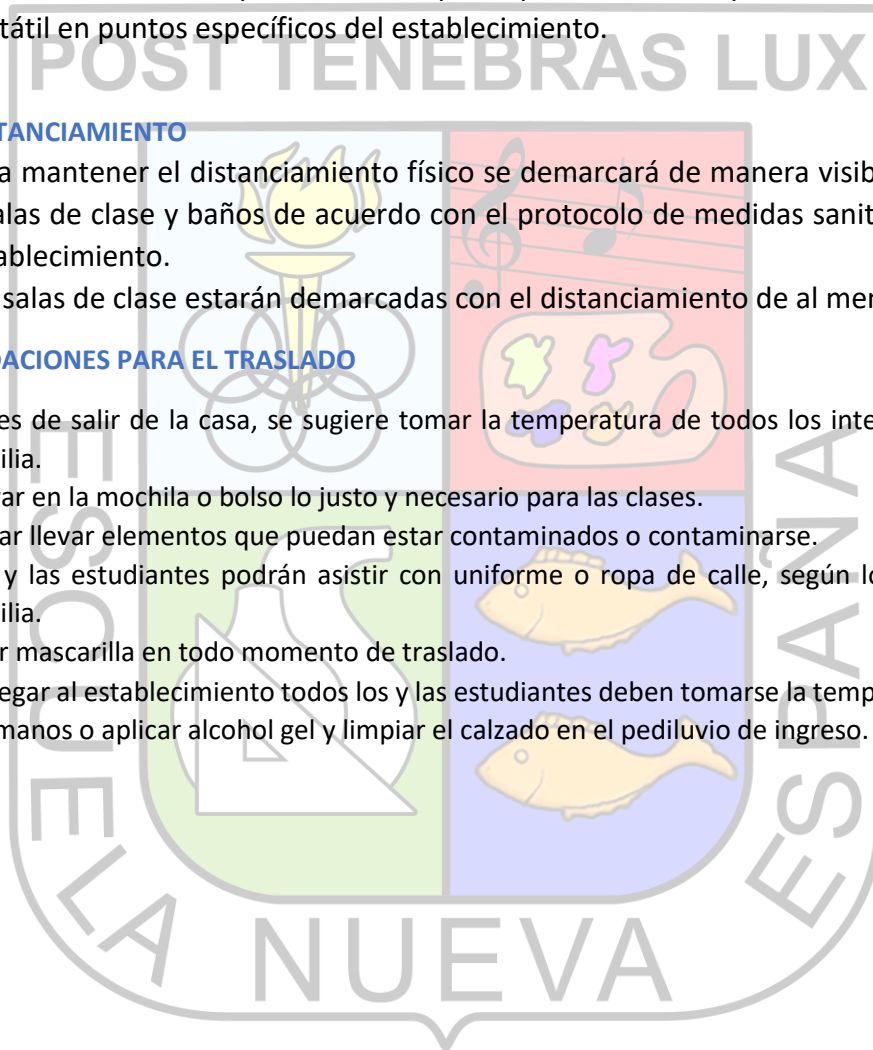
- La rutina del lavado de manos se realizará en forma diferida, asignando turnos por estudiantes en los espacios de tiempo disponibles. Se dispondrán de lavamanos portátil en puntos específicos del establecimiento.

#### **SOBRE DISTANCIAMIENTO**

- Para mantener el distanciamiento físico se demarcará de manera visible el ingreso a salas de clase y baños de acuerdo con el protocolo de medidas sanitarias para el establecimiento.
- Las salas de clase estarán demarcadas con el distanciamiento de al menos 1 metro.

#### **RECOMENDACIONES PARA EL TRASLADO**

- Antes de salir de la casa, se sugiere tomar la temperatura de todos los integrantes de la familia.
- Llevar en la mochila o bolso lo justo y necesario para las clases.
- Evitar llevar elementos que puedan estar contaminados o contaminarse.
- Los y las estudiantes podrán asistir con uniforme o ropa de calle, según lo defina cada familia.
- Usar mascarilla en todo momento de traslado.
- Al llegar al establecimiento todos los y las estudiantes deben tomarse la temperatura, lavar las manos o aplicar alcohol gel y limpiar el calzado en el pediluvio de ingreso.



## PROTOCOLO SALA DE CLASES

- Todas las personas deberán usar la mascarilla en todo momento, tanto el profesor o la profesora, asistente y estudiantes.
- Las salas de clase deberán permanecer con puertas y ventanas abiertas, para favorecer la ventilación.
- Las salas de clase contarán con los bancos distribuidos de la manera indicada por la autoridad sanitaria, guardando la distancia social correspondiente.
- El ingreso a la sala será de una persona a la vez.
- Se irán sentando desde atrás hacia adelante, manteniendo ese lugar durante toda la jornada. Al salir, deberán hacerlo de adelante hacia atrás, según las indicaciones del profesor o profesora.
- No se podrá realizar libre desplazamiento por la sala.
- Cada estudiante llevará sus útiles escolares, los que no podrán ser compartidos con sus compañeros o compañeras.
- Cada estudiante llevará su colación.
- Existirá un basurero que no podrá ser manipulado por los estudiantes, éste sólo podrá ser movido por los o las asistentes de servicio del establecimiento.

## RECREOS

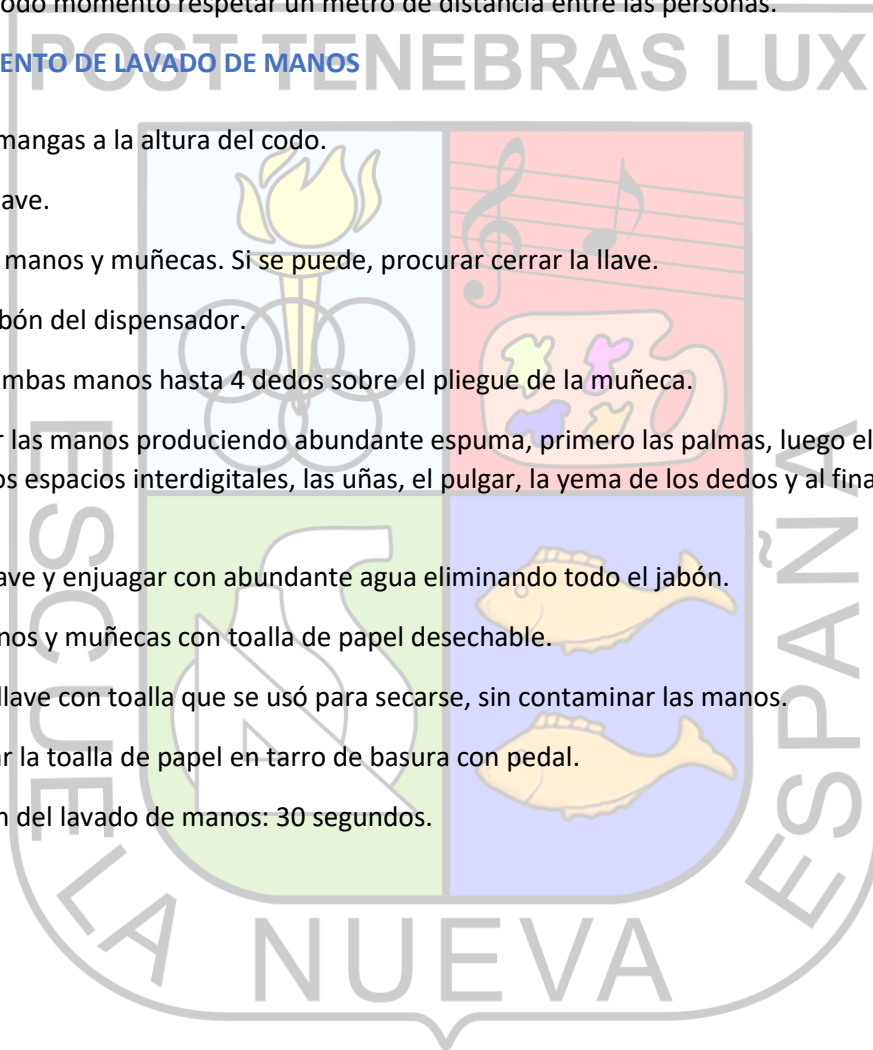
- Los recreos serán diferidos por niveles en distintos sectores y supervisados por funcionarios del establecimiento, para mantener las normas sanitarias y protocolos de distanciamiento físico.
- Existirán 2 recreos de 30 minutos cada uno, lo que permite la ventilación de salas de clases y el lavado de manos de estudiantes y funcionarios.
- Cada curso tendrá un lugar determinado para sus recreos, lo que permitirá mantener el distanciamiento social correspondiente.
- Es deber de los y las estudiantes y funcionarios salir de la sala de clases al lugar que les fue asignado durante el recreo.
- Durante los recreos se deben evitar realizar juegos grupales que impliquen intercambios de objetos y contacto físico.
- Se contará con personal del establecimiento, encargados de resguardar el distanciamiento de los y las estudiantes durante los recreos y que se cumplan las medidas de prevención e higiene.
- Después de cada recreo deberán hacer el lavado de manos y uso de alcohol gel.

## USO DE BAÑOS

- Cada baño tendrá visiblemente demarcado los artefactos que se pueden usar y cuáles no.
- Se debe respetar el aforo determinado en cada baño.
- Si al llegar al baño hay alguien utilizando los lavamanos, no se podrá ingresar sino hasta que la persona que está dentro salga del espacio.
- En cada baño habrá personal del establecimiento, para dar cumplimiento a las normativas y aforos correspondientes.
- En todo momento respetar un metro de distancia entre las personas.

## PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE MANOS

1. Subir las mangas a la altura del codo.
2. Abrir la llave.
3. Mojar las manos y muñecas. Si se puede, procurar cerrar la llave.
4. Aplicar jabón del dispensador.
5. Jabonar ambas manos hasta 4 dedos sobre el pliegue de la muñeca.
6. Friccionar las manos produciendo abundante espuma, primero las palmas, luego el dorso, poner énfasis en los espacios interdigitales, las uñas, el pulgar, la yema de los dedos y al final las muñecas.
7. Abrir la llave y enjuagar con abundante agua eliminando todo el jabón.
8. Secar manos y muñecas con toalla de papel desechable.
9. Cerrar la llave con toalla que se usó para secarse, sin contaminar las manos.
10. Desechar la toalla de papel en tarro de basura con pedal.
11. Duración del lavado de manos: 30 segundos.



## PROTOCOLO ANTE CASOS SOSPECHOSO O CONFIRMADOS DE COVID19.

### Si el caso sospechoso es un estudiante:

- Se debe trasladar al estudiante a sala para aislamiento Preventivo.
- Se deben utilizar siempre los elementos de seguridad. (mascarilla, protector facial y protector de ropa).
- Informar al apoderado/a y entregar detalles de los síntomas informados por el estudiante.
- Se solicita el retiro del estudiante del establecimiento, para evaluar sintomatología y realizar PCR.
- Se aplicará rutina de higiene y desinfección en espacios de uso de estudiante con sospecha de Covid-19. Apoderado debe informar al establecimiento resultado de PCR.
- De ser resultado de PCR negativo, el apoderado(a) debe presentar certificado médico al establecimiento, para poder reintegrarse a las actividades académicas.
- De ser positivo el PCR se seguirán procedimientos de Protocolo de caso confirmado de Covid-19.

### Si el caso sospechoso es un educador, docente, Asistente de la educación

- Inmediatamente se debe trasladar al educador a la sala de aislamiento preventivo
- Se tendrán que utilizar siempre los elementos de seguridad. (mascarilla, protector facial y protector de ropa).
- Se aplicará rutina de higiene y desinfección en espacios comunes y áreas utilizadas por el personal sospechoso covid19
- Si no está en condiciones de asistir solo a un centro de salud, se coordinará, para trasladarlo a un servicio de salud para la toma de el examen PCR para SARS-CoV2.

## CASOS CONFIRMADOS EN EL ESTABLECIMIENTO.

En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19, es decir, examen PCR para SARS-CoV-2 positivo, se deberán seguir las siguientes instrucciones emanadas desde el MINEDUC:

| Tipo de riesgo   | Suspensión de clases   | Cuarentena  |
|--|--|---|
| Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, asistentes, etc)   | NO   | Debe cumplir con la medida de cuarentena de 11 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesto en este documento.  |
| Estudiante COVID-19 positivo confirmado que asistió al establecimiento, en periodo de transmisibilidad, 2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos. | Se suspenden las clases del curso completo por 11 días.  | El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 11 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser casos confirmados deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. |
| Dos o más casos de estudiantes COVID-19 positivos confirmados de diferentes cursos, que asistieron al colegio en periodo de transmisibilidad, esto es 2 días antes del inicio de los síntomas para                             | Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 11 días. En aquellos establecimientos en donde | Todas personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 11 días desde la fecha del último contacto. Las personas afectadas y todas aquellas que  |



|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para SARS-CoV-2 para casos asintomáticos</p> | <p>los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc. se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p> | <p>presenten síntomas de COVID-19 o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p>   |
| <p>Si un educador es caso COVID-19 positivo confirmado.</p>   | <p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o de la escuela por completo por 11 días.</p>  | <p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p> |



## Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

El proceso de limpieza y desinfección está a cargo del personal de servicio, asistentes y docentes del establecimiento.

Este equipo de funcionarios realizará las siguientes funciones en:

|                        |   |
|------------------------|---|
| Sala de clases         | <p>Preocuparse de que cada sala de clases cuente con alcohol gel y toallas de papel.</p> <p>En cada receso (10 minutos) limpiar cubiertas de mesas, sillas y todo implemento pedagógico que sea de uso del profesor debido al cambio de docentes post recreo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· Vaciar basureros en cada recreo. Abrir ventanas (en salas y pasillos).</li><li>· Al finalizar la jornada desinfectar manillas de puertas, interruptores, manillas de ventanas y todo implemento pedagógico que sea de uso del profesor y estudiantes.</li><li>· Al finalizar la jornada asear pisos con los líquidos desinfectantes.</li></ul> <p>Cada vez que él o la estudiante abandone la sala de clases por algún motivo, a su retorno debe utilizar alcohol gel para sus manos.</p> |
| Baños                  | <p>Después de cada recreo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· Asear y desinfectar lavamanos e inodoros. Desinfectar manillas de cubículos.</li><li>· Asear pisos con líquidos desinfectantes.</li><li>· Vaciar basureros.</li><li>· Reponer jabón y toallas de papel.</li><li>· Al finalizar la jornada se desinfectan todos los artefactos de los baños.</li></ul>  |
| Espacios comunes       | <p>Asear pisos de pasillos, hall, comedor y gimnasio con líquidos desinfectantes. Desinfectar pasamanos e interruptores.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· Sanitizar cada espacio después de cada recreo y al final de la jornada. Mantener ventilación natural permanente en cada espacio común.</li></ul>   |
| Materiales de limpieza | <p>Jabón - Dispensador de jabón - Papel secante en rodillos - Dispensador de papel secante en rodillos - Paños de limpieza - Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección.</p>   |

## PROTOCOLO EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

Para una buena realización de las clases de Educación Física y Salud, se ha establecido algunas normas, recomendaciones y protocolos a seguir frente a un retorno seguro a las actividades físicas, deportivas y recreativas del establecimiento, considerando diferentes variables y escenarios posibles en cada instancia.

### ESPACIOS DISPONIBLES

Se establecerán como espacios físicos disponibles las siguientes áreas:

1. Patio techado
2. Estadio Municipal
3. Patio los Castaños
4. Gimnasio (espacio cerrado)

Se debe diferenciar y priorizar el uso de espacios al aire libre (patios, zonas verdes) frente a los cerrados (salas multiusos y gimnasios) siempre que las condiciones climáticas lo permitan.

### DISTANCIAS RECOMENDABLES ENTRE ESTUDIANTES Y PROFESORES

- Durante las clases de Educación Física se deberán priorizar aquellas actividades sin contacto físico y en las que se pueda mantener el distanciamiento físico de al menos 2 mts.
- Se tendrá presente que a mayor intensidad y/o velocidad de desplazamiento, las distancias entre los alumnos deberán ser mayores. Lo recomendable en estos casos será mantener una distancia de 5 metros en trotes suaves y 10 metros en carreras de velocidad.
- Se sugiere evitar las actividades físico-recreativas en las que no se pueda respetar el distanciamiento social.
- Caminata o actividades en el lugar: 5 metros (en todas las direcciones).
- Trote a baja-mediana intensidad/velocidad; al menos 10 metros estando uno detrás de otro y 5 metros de manera lateral.
- Trote a alta intensidad/velocidad; al menos 20 metros estando uno detrás de otro y 5

## INSUMOS Y COMPORTAMIENTO DE HIGIENE PERSONAL DURANTE LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Se debe disponer de insumos de higiene en puntos estratégicos del recinto.
- El uso de mascarilla es de carácter obligatorio y será responsabilidad de los estudiantes contar con ella.
  - ALCANCE: Niños y niñas de entre 2 y 5 años: con mascarilla, siempre y cuando la toleren y se encuentren bajo la supervisión de un adulto. • Niños y niñas mayores de 5 años: con mascarilla siempre y con supervisión de un adulto
- Se debe mantener distanciamiento social acorde a lo expuesto por las autoridades y el distanciamiento deportivo según actividad descrito en este protocolo.
- Las medidas preventivas más importantes y que deben ser cumplidas en todo momento son: lavado frecuente de manos y uso obligatorio de mascarilla.
- Uso de mascarilla obligatorio cuando no se está realizando actividad física y deportiva.
- Distanciamiento social de al menos 1,5 mts. cuando no se está realizando la actividad física y deportiva.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
- No compartir artículos de higiene ni de alimentación.
- Evitar saludar con la mano o dar besos.
- Mantener ambientes limpios y ventilados

### MATERIALES:

- Se evitarán las actividades en las que haya que tocar superficies compartidas.
- Se preparará con anticipación el material a utilizar, ya sea para demarcar espacios y zonas en donde trabajarán los estudiantes.
- Se evitará compartir todo tipo de material deportivo.
- De ser requerido, los estudiantes deberán traer sus propios materiales, previamente solicitados por el profesor. Estos materiales deberán venir desde sus casas debidamente sanitizados.
- Se establecerán zonas de materiales en cada espacio físico a utilizar, designando zona

## USO DE MASCARILLA

- De acuerdo a las orientaciones emanadas por el Ministerio de Salud; las recomendaciones sanitarias indican que se deberá usar mascarillas durante toda la clase de Educación Física como medida de protección.
- Se aconsejará a los estudiantes usar una mascarilla que se ajuste correctamente a la cara y no se mueva, lo que evitará roces y tener que manipular su mascarilla en cada momento.
- Se reforzará durante las primeras clases un periodo de adaptación en el uso de mascarilla, comenzando con sesiones más cortas e ir avanzando paulatinamente en su duración.
- Enseñar y reforzar el uso adecuado de la mascarilla.
- En caso de quitarse la mascarilla momentáneamente debe guardarla en una bolsa plástica o de tela.
- Los estudiantes tendrán a disposición 2 mascarillas para las clases de educación física (se sugiere que los estudiantes lleven con ellos 1 mascarilla y alcohol gel ante alguna eventualidad).
- El lavado de manos con agua y jabón deberá ser previo al ingreso a clases y será de carácter obligatorio.

## EL USO DE LOS BAÑOS SERÁ CON PROTOCOLO ESTABLECIDO SEGÚN NIVEL ESCOLAR

- • Los estudiantes de Educación Parvularia deberán acudir acompañados por su Educadora y/o asistente.
- • Los estudiantes de primer ciclo de educación Básica deberán acudir acompañados de la asistente de aula.
- • Se debe evitar el uso de pulseras, colgantes, anillos y todo elemento que sea foco de posible contagio.